

# (PROCESO SELECTIVO)

## FICHA VALORACIÓN DEL EJERCICIO ORAL

Apellidos y nombre del/la aspirante:

Rechaza temas: Sí  / No  Tema rechazado:

PRIMER tema expuesto N°:

Tiempo exposición:

Apellidos y nombre miembro tribunal:

### Criterion 1: Conocimientos de los temas expuestos

Demuestra dominio del tema. Expone con solvencia el contenido del tema: teorías, conceptos, normas, principios, procesos, procedimientos, fuentes, artículos, autores, datos, fórmulas, métodos, etc.

Conocimientos muy bajos					Conocimientos muy altos	CRITERIO 1
1*	2,5	5	7,5	10		
(0,11)	(0,275)	(4,545)	(8,25)	(11,00)	Nota (x1,10)	

\* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre (0 y 10) x 1,10.

### Criterion 2: Orden y estructura en la exposición

Expone el contenido del tema de forma ordenada y estructurada (por ejemplo, introducción, desarrollo y conclusiones o cualquier tipo de subdivisión relevante para el contenido del tema)

Poco orden y estructura					Mucho orden y estructura	CRITERIO 2
1*	2,5	5	7,5	10		
(0,30)	(0,75)	(1,50)	(2,25)	(3,00)	Nota (x0,30)	

\* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre (0 y 10) x 0,30.

### Criterion 3: Capacidad de juicio, razonamiento, análisis y síntesis

Demuestra capacidad de juicio, razonamiento, análisis y síntesis. Transmite información significativa del tema con un enfoque lógico y sistemático. Organiza sistemáticamente elementos o aspectos del tema con un criterio de priorización.

Juicio, razonamiento, análisis y síntesis muy bajos					Juicio, razonamiento, análisis y síntesis muy altos	CRITERIO 3
1*	2,5	5	7,5	10		
(0,30)	(0,75)	(1,50)	(2,25)	(3,00)	Nota (x0,30)	

\* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre (0 y 10) x 0,30.

### Criterion 4: Claridad, sencillez y fluidez en la forma de expresarse

Expone el contenido con claridad y de forma fluida, sin pausas ni latiguillos. Se expresa con seguridad, con tono y volumen de voz apropiados. Gestiona bien el tiempo de exposición. Establece contacto ocular con las/os miembros del tribunal.

Poca claridad y fluidez					Mucha claridad y fluidez	CRITERIO 4
1*	2,5	5	7,5	10		
(0,30)	(0,75)	(1,50)	(2,25)	(3,00)	Nota (x0,30)	

\* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre (0 y 10) x 0,30.

Valoración total del **Tema 1** (Suma de los criterios 1 a 4; sobre 20 puntos)

# (PROCESO SELECTIVO)

## FICHA VALORACIÓN DEL EJERCICIO ORAL

Apellidos y nombre del/la aspirante:

Rechaza temas: Sí  / No  Tema rechazado:

SEGUNDO tema expuesto N°:

Tiempo exposición:

Apellidos y nombre miembro tribunal:

### Criterion 1: Conocimientos de los temas expuestos

Demuestra dominio del tema. Expone con solvencia el contenido del tema: teorías, conceptos, normas, principios, procesos, procedimientos, fuentes, artículos, autores, datos, fórmulas, métodos, etc.

Conocimientos muy bajos					Conocimientos muy altos	CRITERIO 1
1*	2,5	5	7,5	10		
(0,11)	(0,275)	(4,545)	(8,25)	(11,00)	Nota (x1,10)	

\* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre (0 y 10) x 1,10.

### Criterion 2: Orden y estructura en la exposición

Expone el contenido del tema de forma ordenada y estructurada (por ejemplo, introducción, desarrollo y conclusiones o cualquier tipo de subdivisión relevante para el contenido del tema)

Poco orden y estructura					Mucho orden y estructura	CRITERIO 2
1*	2,5	5	7,5	10		
(0,30)	(0,75)	(1,50)	(2,25)	(3,00)	Nota (x0,30)	

\* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre (0 y 10) x 0,30.

### Criterion 3: Capacidad de juicio, razonamiento, análisis y síntesis

Demuestra capacidad de juicio, razonamiento, análisis y síntesis. Transmite información significativa del tema con un enfoque lógico y sistemático. Organiza sistemáticamente elementos o aspectos del tema con un criterio de priorización.

Juicio, razonamiento, análisis y síntesis muy bajos					Juicio, razonamiento, análisis y síntesis muy altos	CRITERIO 3
1*	2,5	5	7,5	10		
(0,30)	(0,75)	(1,50)	(2,25)	(3,00)	Nota (x0,30)	

\* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre (0 y 10) x 0,30.

### Criterion 4: Claridad, sencillez y fluidez en la forma de expresarse

Expone el contenido con claridad y de forma fluida, sin pausas ni latiguillos. Se expresa con seguridad, con tono y volumen de voz apropiados. Gestiona bien el tiempo de exposición. Establece contacto ocular con las/os miembros del tribunal.

Poca claridad y fluidez					Mucha claridad y fluidez	CRITERIO 4
1*	2,5	5	7,5	10		
(0,30)	(0,75)	(1,50)	(2,25)	(3,00)	Nota (x0,30)	

\* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre (0 y 10) x 0,30.

Valoración total del **Tema 2** (Suma de los criterios 1 a 4; sobre 20 puntos)

# (PROCESO SELECTIVO)

## FICHA VALORACIÓN DEL EJERCICIO ORAL

Apellidos y nombre del/la aspirante:

Rechaza temas: Sí  / No  Tema rechazado:

TERCER tema expuesto N°:

Tiempo exposición:

Apellidos y nombre miembro tribunal:

### criterio 1: Conocimientos de los temas expuestos

Demuestra dominio del tema. Expone con solvencia el contenido del tema: teorías, conceptos, normas, principios, procesos, procedimientos, fuentes, artículos, autores, datos, fórmulas, métodos, etc.

Conocimientos muy bajos				Conocimientos muy altos		CRITERIO 1
1*	2,5	5	7,5	10		
(0,11)	(0,275)	(4,545)	(8,25)	(11,00)	Nota (x1,10)	

\* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre (0 y 10) x 1,10.

### criterio 2: Orden y estructura en la exposición

Expone el contenido del tema de forma ordenada y estructurada (por ejemplo, introducción, desarrollo y conclusiones o cualquier tipo de subdivisión relevante para el contenido del tema)

Poco orden y estructura				Mucho orden y estructura		CRITERIO 2
1*	2,5	5	7,5	10		
(0,30)	(0,75)	(1,50)	(2,25)	(3,00)	Nota (x0,30)	

\* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre (0 y 10) x 0,30.

### criterio 3: Capacidad de juicio, razonamiento, análisis y síntesis

Demuestra capacidad de juicio, razonamiento, análisis y síntesis. Transmite información significativa del tema con un enfoque lógico y sistemático. Organiza sistemáticamente elementos o aspectos del tema con un criterio de priorización.

Juicio, razonamiento, análisis y síntesis muy bajos				Juicio, razonamiento, análisis y síntesis muy altos		CRITERIO 3
1*	2,5	5	7,5	10		
(0,30)	(0,75)	(1,50)	(2,25)	(3,00)	Nota (x0,30)	

\* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre (0 y 10) x 0,30.

### criterio 4: Claridad, sencillez y fluidez en la forma de expresarse

Expone el contenido con claridad y de forma fluida, sin pausas ni latiguillos. Se expresa con seguridad, con tono y volumen de voz apropiados. Gestiona bien el tiempo de exposición. Establece contacto ocular con las/os miembros del tribunal.

Poca claridad y fluidez				Mucha claridad y fluidez		CRITERIO 4
1*	2,5	5	7,5	10		
(0,30)	(0,75)	(1,50)	(2,25)	(3,00)	Nota (x0,30)	

\* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre (0 y 10) x 0,30.

Valoración total del **Tema 3** (Suma de los criterios 1 a 4; sobre 20 puntos)

Valoración total del ejercicio  
(Tema 1 + Tema 2 + Tema 3) / 3

Sobre 20 puntos, conforme a la base SÉPTIMA de la Convocatoria.  
(Puntuación mínima para superar el ejercicio: 10 puntos)

Fecha:

Firma miembro del tribunal: